01-111-191

Pereira, mayo 08 de 2017

Señor:
Luis David Ramírez Castaño
Calle 18 D No. 9-71
Ciudad

Asunto: Respuesta Remisión Intervención Audiencia Pública (111-000-0000)

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta las inquietudes presentadas por los ciudadanos mediante las intervenciones realizadas en el formato el día del evento dela **12ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas,** realizado el pasado miércoles 19 de abril de 2017, en el teatro de Bellas Artes de Risaralda, en lo referente a los temas de:

1. ***De 16049 estudiantes, según sus gráficas, desertan 1283,92. ¿De verdad creen que es una cifra pequeña?***
2. ***¿Cuántos profesores solo de planta hay en este momento?***
3. ***La universidad apoya la explotación de la madera. Pero, ¿Qué hace la institución por la reforestación?***
4. ***¿Qué sucederá con los profesores que no quieren cambiar la mitología de enseñanza?***
5. ***¿Qué es un estudiante talento? ¿Se tiene en cuenta las inteligencias múltiples?***

Le informamos lo siguiente:

1. La deserción es un fenómeno que afecta a todo el sistema de educación superior colombiano, y las causas obedecen a múltiples variables que van entre la orientación vocacional, el rendimiento académico, las condiciones sociodemográficas de los estudiantes entre otros; por tanto, garantizar una deserción de 0% es imposible para cualquier institución del país. En este orden de ideas, la Universidad Tecnológica de Pereira se ha planteado como meta mantener la cifra de deserción por debajo del 10%, dado que, la media nacional se encuentra alrededor del 12.5%.

   De igual manera, la Universidad se encuentra comprometida con los estudiantes, brindando estrategias y programas de acompañamiento en diferentes líneas: académica, económica, biopsicosocial y normativa; con el fin de orientar y acompañar a los estudiantes y disminuir sus riesgos de deserción como el apoyo priorizado a la población estudiantil identificada como vulnerable con diferentes tipos de apoyos.

   Es necesario tener en cuenta que para poder disminuir la deserción se necesita contar con el compromiso y esfuerzo permanente de los estudiantes dentro de su proceso académico.

2. La Universidad cuenta con 302 docentes de planta, cifras del 2017-1 (fuente estadísticas e indicadores).

3. La Universidad a través del Jardín Botánico UTP, ha estado históricamente comprometida con el tema de reforestación, restauración, y conservación de áreas de bosque no sólo al interior del campus si no obteniendo un impacto considerable en la región.

Al interior del campus se conserva más del 58% del campus en bosques (29,3 hectáreas de las 50,5 que posee el campus); allí llevamos el registro oficial de 542 especies en conservación a diciembre 31 de 2016; y toda esta información hace parte de un indicador del Plan de Desarrollo Institucional. También

contamos con un sistema de información de la UTP (SIAU) en donde registramos y monitoreamos en zonas verdes (fuera de los bosques) 1072 árboles.

En la ciudad el Jardín Botánico desde 2010 viene liderando el tema de silvicultura urbana, realizando el inventario del arbolado urbano y sistematizando (21868 árboles en la ciudad y cerca de 75.500 en bosques), formulando el Manual de Silvicultura de Pereira 2010, el Decreto 440 que lo reglamenta (2011) y el Plan Maestro de Silvicultura Urbana que se realizó en 2015. Ya en 2016 empezó a ejecutarse en convenio con la Alcaldía de Pereira este plan conjuntamente con la Oficina de Parques y Arborización; y la universidad aportó 5000 de los nuevos árboles que fueron sembrados en la ciudad en el marco de esa alianza en 2016.

Contamos con un vivero forestal, único en la región con permiso ICA para producción de árboles forestales nativos, desde donde abastecemos (como proveedores de material vegetal de excelente calidad) los procesos de reforestación de las demás instituciones públicas y privadas pertinentes en el departamento; y lo ofrecemos también a iniciativas de particulares.

De igual forma se han realizado convenios con los municipios de Dosquebradas y Cartago en 2015 y 2016, para realizar el catastro del arbolado urbano en cada uno de ellos.

La última intervención la realizamos el día 29 de abril (Día Nacional del Árbol), en donde sembramos 30 nuevos arboles en el Campus con la participación de la comunidad.

4. La Universidad entiende la importancia de la formación docente, por este motivo desde el proyecto de Desarrollo Docente se tiene en cuenta: La formación integral de éste como persona y miembro del colectivo social y la formación continua, avanzada y permanente. Este responde a un proceso gradual en el cual la institución sensibiliza y forma, sin embargo, también responde a un proceso de formación voluntario del docente. Además de la formación el docente es evaluado semestralmente por los estudiantes, sus pares docentes y la dirección del programa, logrando con esto articular el proceso formativo y asegurando la calidad académica. En este momento la Vicerrectoría Académica se encuentra realizando un proceso de reestructuración de la evaluación docente, para que esta sea un sistema de valoración permanente y dinámico que le permite al docente reflexionar y retroalimentar su proceso de formación y desarrollar actividades de mejora continua, para cumplir con la propuesta educativa y los propósitos de formación definidos en el Proyecto Educativo Institucional y en los planes de cada programa.

5. Según la normatividad vigente de apoyos socioeconómicos, se reconoce como estudiante talento a aquel que tiene un excelente desempeño académico, así mismo aquellos que tienen otras capacidades como las artísticas y las deportivas, a quienes la Universidad realiza exaltaciones y exoneraciones según los reconocimientos obtenidos.

Cordialmente,

Original Firmado
Luís Fernando Gaviría Trujillo

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Vicerrectoría Académica, Jardín Botánico
Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Revisó: Francisco Antonio Uribe Gómez